

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**CASARRUBUELOS****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Tras la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicas las dedicaciones y retribuciones de los miembros de la Corporación acordadas en el Pleno de 19 de junio de 2015:

Primero.—Reconocer la dedicación exclusiva a don José Vicente Astillero Ballesteros como alcalde del Ayuntamiento con unas retribuciones brutas de 37.000 euros anuales repartidos en catorce mensualidades.

Segundo.—Reconocer la dedicación parcial de un 50 por 100 para el cumplimiento efectivo de sus delegaciones a los siguientes concejales delegados:

- Concejales don Miguel Cámara Gil la dedicación parcial para desempeño Concejalía en materia de Juventud, Infancia y Formación.
- Concejales doña María Carmen Sierra Caballero la dedicación parcial para desempeño Concejalía de Bienestar Social, Mujer, Igualdad, Mayores, Sanidad y Participación Ciudadana.
- Concejales doña Laura Blázquez Sánchez, la dedicación parcial para desempeño Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Educación y Cultura.

Asignar por parte las retribuciones para las dedicaciones parciales de 18.500 euros anuales repartidos en catorce mensualidades.

Tercero.—Las cantidades serán incrementadas o disminuidas anualmente en el mismo porcentaje en que se incrementen o disminuyan las retribuciones del personal funcionario según la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

El régimen de indemnizaciones a los concejales (salvo los de dedicación exclusiva o parcial) por asistencia a sesiones y comisiones, por cada sesión:

- Pleno: 95 euros.
- Comisiones formales de otros organismos, mesas de contratación: 70 euros.

En Casarrubuelos, a 1 de julio de 2015.—El alcalde, Vicente José Astillero Ballesteros.

(03/20.488/15)

